

## **LEGISLATURA DE RIO NEGRO**

Sala de Comisiones - Parte N°: 4117

### **PARTE DE REUNION DE COMISIONES**

Comision de ESPECIAL DERECHOS HUMANOS

Reunión del 10 de Agosto de 2011 - Nro.de Acta: 4

LEGISLADORES PRESENTES: Beatriz Del Carmen CONTRERAS

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Pedro Iván LAZZERI - Patricia Laura RANEA  
PASTORINI - María Nelly MEANA GARCIA - Silvia René HORNE - Renzo TAMBURRINI

### **ASUNTOS TRATADOS**

En la ciudad de Viedma, a los diez días del mes de Agosto de 2011, e sede de Comisiones de la Legislatura de la provincia de Río Negro se reúne la Comisión de Derechos Humanos, con la presencia de la presidenta de la Comisión, Legisladora Beatriz Contreras

Durante la reunión, y habiendo recepcionado la representante del Poder Ejecutivo y los representantes del Poder Legislativo, que integrarían el Comité Provincial de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos y Degradantes (Ley n<sup>a</sup> 4621), decide elevar al Director General de Asuntos Legislativos, Lic. Daniel Ayala el registro definitivo conteniendo de esta manera representantes de Organizaciones no Gubernamentales y representantes Gubernamentales.

Constituido el registro los ciudadanos, los organismos no gubernamentales, los colegios y asociaciones profesionales, las entidades académicas y de Derechos Humanos, podrán presentar impugnaciones en caso de no reunirse las condiciones del artículo 4 de la ley que crea dicho comité. En el plazo de quince (15) días hábiles a contar desde la publicación de los nombres de los representantes postulados en el Boletín Oficial por escrito y de modo fundado. No siendo para más se da por finalizada la reunión de comisión, eran las 19 horas.